

ACTA N° 29 - 2016
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2016

Siendo las 10:20 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, y Adrián Ibarra Valdebenito, Sr. Presidente y Concejales Rodrigo Reus Granzotto da inicio a la sesión en nombre del Señor, ya que de acuerdo al Art. 107, de la Ley N° 18.695, en la Sesión de Concejo de Fecha 20.09.2016, a través de sorteo, le corresponde la representatividad protocolar del Sr. Alcalde Titular y presidir las sesiones de Concejo durante el periodo de campaña hasta el término de las Elecciones Municipales 2016, como Alcalde Subrogante don Osvaldo Villaruel Carrasco; actúa como Secretaria(s) Doña Oriana Bonvallet Knabe, ésta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Unidad de Control; Srta. Karla Valdivia Gutiérrez, Asesora Jurídica; Sra. Mónica Rivera Vargas, Directora Depto. Administración y Finanzas; Sr. Rodrigo Sandoval San Martín, Director Departamento de Planificación Comunal; Sra. Amelia Riquelme Valenzuela, Directora Departamento de Desarrollo Comunitario; Sr. Rene Coña Badilla, Director(s) Departamento de Educación; Sra. Erika Ulloa Dreau, Directora(s) Departamento de Salud; Juan José Chesta Garcés, Director de Tránsito.

TABLA.

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 11/10/2016.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.
- 6.- ASUNTOS NUEVOS
- 6.1 Autorización para la Contratación del Proyecto Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardines, Cementerios y Otros. *Obras.*
- 7.- INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2016.

- Sr. Concejales Presidente, somete a aprobación el Acta de Sesión N° 28 de fecha 11 de Octubre del 2016, la que es aprobada por unanimidad de los Señores Concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.



2.1.- Carta de fecha Octubre de 2016, de “Conservación Global Mixto Cautín Zona Sur Por Nivel de Servicio y precios unitarios de caminos Cautín Sur, Comunas de Gorbea, Toltén, Pitrufquén y Villarrica, Etapa I, Región de la Araucanía.

En relación al contrato de la referencia, informamos a ustedes que se realizarán trabajos de reparación en el puente Polul Km. 13.700.-

De acuerdo al Decreto D.V.IX.R.N° 0006 con fecha 17 de Febrero de 2014.

Se ejecutan trabajos desde el día lunes 17 hasta el viernes 21 de Octubre, donde se mantendrá el camino cortado por la reparación del puente Peule Camino Gorbea-Quinta Faja, la que contará con señalización correspondiente para realizar los siguientes desvíos:

- Gorbea a Villarrica por matriz 4ta-5ta Faja.
- Polul a Gorbea desvió Matriz Laurie.

-Sr. Presidente, ofrece la palabra.

*Concejal Sr. Marican, solicita copia del documento para cada Concejal.

2.2.- Informe Final de fecha 12 de Octubre de 2016, de la Contraloría General de la República, Contraloría Regional de la Araucanía, Unidad de Control Externo, Informe Final N° 774, de 2016, debidamente aprobado, con el fin que, en la próxima sesión que se celebre el Concejo Municipal desde la fecha de su recepción, se sirva poner en conocimiento de ese órgano colegiado entregándole copia del mismo.

Al respecto, Ud., deberá acreditar ante esta Contraloría Regional, en su calidad de Secretario Municipal del Concejo y Ministro de Fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días de efectuada esa sesión. (Se dan a conocer las conclusiones del informe)

-Sr. Presidente, ofrece la palabra.

*Concejal Sr. Salazar, sugiere una reunión de trabajo con la Unidad de Control Interno, para que pueda entregar mayor información sobre este informe a este Concejo.

*Concejal Sr. Lizama, señala que ya tenían conocimiento de esta situación, porque la entrega del acta del Concejo anterior iba acompañado con este informe. Respecto a las conclusiones, se dan a conocer situaciones que ya se están solucionando, hay temas que personalmente ya sabía. Solicita una intervención del Control Interno, para aclarar algunas dudas.

*Continúa Concejal Sr. Salazar, señala que con ese fin está solicitando una reunión de trabajo.

*Concejal Sr. Pantoja, se suma a las palabras de su colega Lizama, para una intervención de parte de la Unidad de Control.

-Unidad de Control Sr. Bustos, respecto del informe general, comprende seis meses de Enero a Junio del presente año, el enfoque que se le dió fue esencialmente analítico de los recursos del Municipio a posibles actividades proselitistas, fueron cinco Municipios seleccionados para hacer esta auditoría, uno de los argumentos fue por la cantidad de años que lleva el Alcalde en el Municipio.

Respecto al Informe en General, gran parte de las observaciones fueron dadas por superadas por las razones que se dieron, fueron tres informes donde el Municipio debió aclarar varios puntos, de esas explicaciones se mantuvieron las observaciones mencionadas en el informe, una de ellas es la falta de arqueos de caja, un manual de funcionamiento de actuación de la Unidad de Control, a pesar que la Unidad cuenta con un manual sobre



procesos de pagos y el Departamento de Finanzas cuenta con un manual de contabilidad, se pidió manual específicamente del accionar de la Unidad dentro del Municipio, el cual se va a elaborar. El otro punto que se menciona en el informe, son las conciliaciones bancarias que se arrastra de hace muchísimo tiempo, mas de 10 o 15 años, se hicieron a medias, saldos que nunca se aclararon, y otras que nunca se podrán aclarar porque los antecedentes no están, no obstante Finanzas está trabajando en ellos, hay un plazo de 60 días. Para terminar este ciclo tendrán que pedir asesoría a la Contraloría. La calificación fue de leve a mediano, porque no hay recursos involucrados, no hay detrimento al patrimonio, son diferencias en el proceso conciliatorio, diferencias en un proceso igualatorio de saldos. Está dispuesto para realizar una mesa de trabajo.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, de su parte conforme con la explicación del Control, además que más de una vez tuvo la oportunidad de hablar con el Secretario Municipal y la Directora de Finanzas. Ha pasado en otros Departamentos con documentos ilegibles, por la humedad, lo mismo sucede con la documentación en el Departamento de Obras cuando se buscan proyectos que por la humedad los papeles se desintegran y están ilegibles, está de acuerdo en pedir asesoría a la Contraloría Regional respecto a esta situación.

*Concejal Sr. Ibarra, consulta como se justifica esas rendiciones pendientes de Instituciones que ya no existen.

- Unidad de Control Sr. Bustos, hay un camino en el caso de las rendiciones de subvenciones, que se deben rendir al 31 de Diciembre del año en que se otorga, y las rendiciones normalmente deben hacerse mes a mes, pero eso no ocurre y la mayoría lo hace al 31 de Diciembre, el que no rinde en esa fecha, la Administración tiene que enviar una nota a la Organización para que rindan, otorgando un plazo prudencial, si no rinde, se debe hacer una denuncia judicial.

*Concejal Sr. Salazar, se están realizando varias consultas, por lo mismo ha solicitado una mesa de trabajo.

Respecto a las trasferencias a privados, el nivel de deuda respecto de las subvenciones es bajo, la Municipalidad hace constantemente las cobranzas, lo mismo para los anticipos a terceros, de acuerdo a la Circular N° 30 tienen 15 días del mes siguiente para presentar su rendición, tanto para las Organizaciones como para terceros, seguidamente este Municipio tiene como política cobrarle a la gente de forma administrativa, enviando un oficio, la idea no es perjudicar a las Organizaciones ni a las personas, no obstante, en estos dos casos puntuales del informe de la Contraloría, el abogado procede a enviar cobranza judicial para que restituyan los recursos y no se tenga un detrimento, son \$120.000 de deuda de dos Organizaciones.

Concejal Sr. Marican, su consulta es básicamente a lo que se señalaba desde el comienzo sobre si tiene que haber una aprobación para que el Secretario de cumplimiento a lo señalado en el informe.

-Secretaria (s) Sra. Oriana Bonvallet, señala que no, el Secretario debe informar que se dio a conocer el informe la sesión de Concejo.

*Continúa Concejal Sr. Marican, sobre las observaciones hay un plazo.

-Secretaria (s) Sra. Oriana Bonvallet, dentro de las conclusiones que se leyeron hubieron una serie de observaciones subsanadas y la Contraloría consideró que estaban bien



subsanadas, y las otras que tienen que ver con las conciliaciones y rendiciones se otorgó un plazo de 60 días.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- En primer término, presenta el Informe N° 083, de fecha 14 de Octubre de 2016, sobre las principales actividades realizadas por el personal de la Dirección de Desarrollo Territorial, que trabaja con maquinaria pesada y camiones según registro de bitácoras, desde el 10 de Septiembre de 2016 al 14 de Octubre de 2016: Trabajos con la moto niveladora perfilados sector rural; Pool de camiones y retroexcavadora; Reparación alumbrados público y Otras Actividades.

3.2.- El día jueves 13 de Octubre se llevó a cabo en el Centro Cultural municipal, la ceremonia del día del profesor del Colegio de Profesores de Pitrufquén. Asistieron a esta ceremonia integrantes del Concejo Municipal encabezados por el Alcalde protocolar, Concejal Rodrigo Reus; el Presidente Comunal de este gremio, Daniel Aguilar; el Presidente Provincial de Malleco, Abner Castillo; el tesorero del Colegio Regional de Profesores, Audito Saavedra; además de Directores y profesores de distintos establecimientos educacionales de la comuna.

-Sr. Presidente, señala que en esta actividad estuvo presente junto a los Concejales Señores; Salazar e Ibarra.

3.3.- El día viernes 14 se realizó en nuestra ciudad la segunda jornada de capacitación enmarcada en la iniciativa “Escuela Territorial” de la Dirección de Vinculación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UFRO. Esta capacitación fue organizada conjuntamente con la Unidad de Fomento Productivo del Municipio y estuvo dirigida a usuarios de la Unidad de Desarrollo Económico Local, UDEL.

3.4.- El día sábado se desarrolló en el Gimnasio Fiscal de nuestra ciudad, la Clínica de Tenis de Mesa organizada por la escuela deportiva Punto de Quiebre. Esta actividad fue patrocinada por la Municipalidad, a través de su Unidad de Deportes, y contó con la participación de dos campeones panamericanos y seleccionados nacionales de tenis de mesa.

3.5.- El lunes 17 el Alcalde subrogante, Osvaldo Villarroel Carrasco, asistió a una reunión informativa sobre medios de movilización para las elecciones municipales de este domingo. Dicha reunión fue convocada por el Intendente Regional y el Seremi de Gobierno.

3.6.- También se desarrolló una nueva mesa técnica en la ciudad de Temuco en videoconferencia con el nivel nacional, para analizar los avances en materia de programación de los trabajos de intervención del Río Toltén.

3.7.- La tarde ayer se realizó además una reunión informativa con Organizaciones e Instituciones de la comuna para coordinar las actividades de aniversario y la entrega de aportes municipales para su desarrollo. En esta oportunidad se entregó el formulario de inscripción, el que deberá ser devuelto el próximo 11 de Noviembre.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.



4.1.-“Informe de Comisión Turismo, Comercio, Aseo, Ornato y Medio Ambiente N° 06/2016

Con fecha 07 de Octubre, el Concejal que suscribe Adrian Ibarra Valdebenito, Presidente de la Comisión de Turismo, Comercio, Aseo, Ornato y Medio Ambiente, junto al Concejal integrante de la Comisión señor Raúl Pantoja Seco, y los Concejales invitados señores Martín Salazar Carvajal. Presentan excusas, Concejal Integrante Sr. Rodrigo Reus Granzotto.

Asisten a la reunión en carácter de invitados las dirigentes de la Agrupación Fuerza de Mujer Lifko Rayen, Edith Fuentes F., Presidenta; Cristina Nahuefil N. Tesorera; Ninoska Santini L., Secretaria. acompañadas de la Funcionaria Sra. Macarena Quezada Mora, Oficina Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar.

TEMAS A TRATAR

1.- Análisis Solicitud de Subvención Agrupación Fuerza de Mujer Lifko Rayen, Pitrufquén.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Análisis Solicitud de Subvención Agrupación Fuerza de Mujer Lifko Rayen, Pitrufquén.

En reunión se analizó el Proyecto de Subvención de la Agrupación Fuerza de Mujer Lifko Rayen, donde los Sres. Concejales presentes manifestaron su interés de aprobación a la mencionada subvención, por la importancia del evento para las emprendedoras de la Comuna, “1° Fiestas de las Flores”.

Por otra parte, tras una previa conversación con la Jefa de Administración y Finanzas de la Municipalidad, la que manifestó que el proyecto cumple con todos los requisitos, además de contar con disponibilidad presupuestaria no tendría inconvenientes en poder entregar esta subvención, con el compromiso que la Agrupación se responsabilice en entregar la rendición de subvención antes de finalizar este año 2016.

PROPUESTA:

Esta Comisión propone al Sr. Alcalde(s) Don Osvaldo Villarroel Carrasco y al Presidente del Concejo Municipal, poder sancionar en la sesión de Concejo de fecha 18 de Octubre del presente mes, la solicitud de Subvención de la Agrupación Fuerza de Mujer Lifko Rayen, por la suma de \$ 686.290”.

-Sr. Presidente, ofrece la palabra.

**Concejal Sr. Pantoja, manifiesta su alegría de haber podido dilucidar esta subvención para la Agrupación Lifko Rayen, con el objetivo de poder potenciar la Fiesta de las Flores en su primera versión, que si cumple con las expectativas, en un tiempo no muy lejano se le puede dar otra connotación mucho más importante, una connotación regional, como la Feria Costumbrista, le desea mucho éxito a la Agrupación.*

**Concejal Sr. Lizama, se suma a la aprobación de este informe y le desea todo el éxito a esta actividad, que se retomará, antiguamente era muy importante en la comuna, dándole*



espacio en esta época de primavera, además de vender sus productos como ayuda para sus hogares.

*Concejal Sr. Ibarra, también aprueba el informe, felicitar a estas emprendedoras que les ha ido muy bien, esta Fiesta ser una buena vía de comercialización para otras emprendedoras. Retomar esta temática de las flores, antiguamente la comuna años atrás Pitrufquén lo llamaban el Jardín del Sur, ojala se pueda retomar y se vuelva hacer ese jardín del sur, que los expertos de jardinería que puedan trabajar en los jardines y áreas verdes hermoseando la comuna con flores.

*Concejal Sr. Salazar, señala que participó de esta reunión y está en condiciones de aprobar esta subvención, deseando que sea una hermosa actividad.

*Concejal Sr. Marican, señala que el informe es claro, respecto a lo que manifestó la comisión, y así también como solicitó en el acta N° 28/2016, de poder traer este punto en tabla para su aprobación. Aprueba el informe y apoya esta actividad hermosa, que además hace recordar a quien ya no está hoy y que fueron parte de esta iniciativa, se refiere a don Exequiel Alvarado Q.E.P.D.

*Concejal Sr. Reus, de igual manera aprueba el informe y apoya la iniciativa.

- Se da por aprobado el informe de la Comisión y para la próxima sesión se traerá en tabla la modificación presupuestaría.

4.2.- "Informe de Comisión N° 02/2016 de Agricultura, Industria, Capacitación, Promoción del Empleo y Asuntos Indígenas"

En Pitrufquén, siendo las 09,15 horas, del día Miércoles 12 de 2016, se da inicio a la reunión de la Comisión de Agricultura, Industria, Capacitación, Promoción del Empleo y Asuntos Indígenas, presidida por el Concejal Sr. Martín Salazar Carvajal e integrada por los señores Concejales, José Lizama Díaz y Rodrigo Reus Granzotto, con participación de los siguientes Concejales invitados; Sr. Luis Marican Marican, Raúl Pantoja Seco, y Sr. Adrian Ibarra Valdebenito.

Asiste a la reunión en su calidad de Funcionaria Municipal la Sra. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas.

MATERIA A TRATAR

1.- Análisis Solicitud de Subvención Comunidad Indígena Antonio Quiñenao Sector Colga.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-Sr. Presidente, da lectura a la solicitud de Subvención de la Comunidad Indígena Antonio Quiñenao del Sector Colga.

La que consiste en una subvención por un monto de \$ 203.373, con el fin de financiar gastos de adquisición de malla, polines, y los demás materiales, la mano obra será financiado con recursos propios de la comunidad, para la construcción del cierre perimetral de la sede comunitaria.



Se solicita la opinión de la Srta. Mónica Rivera, Jefa de Finanzas Municipal, para ver la disponibilidad de recursos municipales.

-DAF Srta. Mónica Rivera, manifiesta que existe disponibilidad presupuestaria, el monto que se solicita no es elevado, lo que más le complica es la rendición de estos recursos por la fecha, cercana a fin de año, por lo que sugiere entregar esta subvención de manera condicionada, la Agrupación debe realizar su rendición antes que termine el presente año.

- El Concejal Sr. Lizama, en primera instancia se opone a la entrega de esta subvención ya que no le parece que sus colegas en época de campaña ofrezcan recursos municipales.

- El Concejal Sr. Pantoja, señala no tener inconvenientes en entregar esta subvención, pero para el año 2017.

- Concejal Sr. Marican, sugiere hacer un análisis para ver la posibilidad que esta subvención quede presupuestada para el año 2017. Comenta además que hay Organizaciones que no han retirado sus recursos de subvención y otras que no han rendido sus recursos.

**Concejal Sr. Reus, señala que la Jefa de Finanzas manifestó que existe disponibilidad presupuestaria, por tanto no tendría inconvenientes en aprobar.*

**Concejal Sr. Ibarra, manifiesta su total acuerdo en aprobar esta subvención considerando que no es una gran suma de dinero.*

-Sr. Presidente, señala que esta subvención no podría considerarse para el año 2017, considerando que el día 06 de Diciembre de 2016, por ley corresponde el nombramiento de las nuevas autoridades de la comuna, quienes a partir de esa fecha tendrán en sus manos las decisiones presupuestarias para el año 2017. Por tanto, solicita a los Sres. Concejales poder aprobar esta subvención condicionada, la Comunidad Indígena deberá presentar su rendición en la fecha indicada por la DAF Srta. Mónica Rivera Vargas.

Los Sres. Concejales, manifiestan su total acuerdo a la propuesta del Sr. Presidente.

PROPUESTA:

Esta Comisión propone al Sr. Alcalde(s) don Osvaldo Villarroel Carrasco y al Presidente del Concejo Municipal don Rodrigo Reus Granzotto, lo que se indica a continuación:

- Considerando la disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad, esta Comisión propone aprobar la solicitud de Subvención de la Comunidad Indígena Antonio Quiñenao Sector Colga, con el compromiso que la Comunidad presente su rendición, en la fecha señalada por la Directora de Administración Y Finanzas (DAF)".*

-Sr. Presidente, ofrece la palabra.

**Concejal Sr. Ibarra, aprueba el informe de la Comisión.*

**Concejal Sr. Pantoja, aprueba el informe de la Comisión.*

**Concejal Sr. Lizama, aprueba el informe de la Comisión.*



*Concejal Sr. Marican, señala que dentro del informe se manifiesta la voluntad de los Concejales que no son integrantes de la comisión, aprueba el informe y su voto de aprobación para la Comunidad Indígena Antonio Quiñena Sector Colga.

*Concejal Sr. Salazar, aprueba el informe y aprueba la subvención para la Comunidad Indígena Antonio Quiñena sector Colga. Solicita poder incluir la modificación presupuestaria en la tabla para el próximo Concejo.

-Sr. Presidente, aprueba el informe y solicita se pueda traer en tabla la modificación presupuestaria.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

-No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Autorización para la Contratación del Proyecto Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardines, Cementerios y Otros. *Obras.*

-Secretaria (s) Sra. Oriana Bonvallet, señala que no le fue posible traer el informe, está abierta la licitación, pero el informe que es largo y complicado no lo alcanzó a terminar, lo traerá en la próxima sesión.

-Se autoriza intervención del Sr. Administrador Municipal.

-Administrador Sr. Paz, señala que el día de ayer el Alcalde subrogante fue citado a la Intendencia Regional para la entrega de una información sobre el transporte para el día de las elecciones, se solicitó una plantilla sobre los recorridos de caminos rurales elaborada esta mañana.

También entrega información sobre los recorridos subsidiados que el día domingo realizaran su recorrido habitual con su cobro correspondiente, adicionalmente a esto el Estado entrega diez recorridos para la comuna, una vuelta por sector, lo que significa salir del punto de origen y volverse a su lugar de origen. Los horarios están por definir, serán difundidos por la Pagina Web, Radio y el Diario.

ORIGEN -DESTINO	NOMBRE DEL SERVICIO	VUELTAS CONTRATADAS
Puraquina – Pitrufoquén	Puraquina	1
Comuy – Pitrufoquén	Comuy – Pitrufoquén - Chada	2
Loica Pitrufoquén	Loica – Inoco- Dalpin	2
Filoco – Pitrufoquén	Filoco -Galpones	2
Mahuidanche – Pitrufoquén	Mahuidanche –Nva Etruria	2
Carilafquén – Pitrufoquén	Carilafquén – Quilquilco – Pitrufoquén	1
Chadamolco-Pitrufoquén	Chdamolco – Huallizada - Pitrufoquén	2
Villa O’Higgins-Pitrufoquén	Villa O’Higgins –Cascada –Reserva Nahuidanche-Comuy	2
Colga - Pitrufoquén	Colga-Huellanto-Polul	2



Mune Alto y Bajo - Pitrufoquén	Mune Alto y Bajo-Millahuin-Pitrufoquén	2
--------------------------------	--	---

ORIGEN -DESTINO	NOMBRE DEL SERVICIO	VUELTAS CONTRATADAS
Las Quemadas - Pitrufoquén	Las Quemadas - Pitrufoquén	1
Antoño Nirripil - Pitrufoquén	Antoño Nirripil - Pitrufoquén	1
Puraquina - Pitrufoquén	Puraquina - Pitrufoquén	1
Colga - Pitrufoquén	Colga - Pitrufoquén	1
Huillazada - Pitrufoquén	Huillazada - Pitrufoquén	1

-Alcalde(s) Sr. Villarroel, la información ya se está subiendo a la página Web para que sea de público conocimiento, será controlado por el Gobierno Regional, ellos nombrarán a los funcionarios y será de manera transparente, eso es lo que se espera, lo más probable es que los buses estén en la comuna a las 8:00 de la mañana. Estos sectores son gratis, los del subsidio que operan de hace un año, tienen obligación de hacer el recorrido, obviamente con el cobro regular, son para los sectores más alejados y no tienen cobertura.

- Sr. Presidente. Los candidatos podrán enviar buses para trasladar a la gente.

-Alcalde(s) Sr. Villarroel, señala que los candidatos deben conocer sus atribuciones y contratar transporte por los candidatos para los votantes no está permitido.

*Concejal Sr. Salazar, dice que escuchó que esos buses vienen licitados, por lo general son de afuera de la comuna, no conocen el recorrido, solicita explicación de cómo llegaron a los sectores.

Se le entregará el plano de los recorridos, se consultó si algunos funcionarios municipales podrían colaborar, si fuera así el funcionario no puede usar ninguna casaca o distintivo municipal. Se explicó que los buses conocen los sectores y que conocen los recorridos, pero es un asunto que está viendo el Gobierno Regional y si se permite que colaboren algunos funcionarios municipales podrán contar con eso.

*Concejal Sr. Salazar, en una elección anterior trajeron buses de afuera, llegaron al lugar y se volvieron vacíos, no cumplió la función, solicita poder hacer saber estas inquietudes e incorporar un guía que conoce los recorridos.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Ibarra:

*Señala que se realizó un Concejo Municipal tiempo atrás en la localidad de Filoco, y los vecinos dicen que no han tenido respuesta sobre lo que ellos solicitaron.

*En otro punto, señala que sería conveniente demarcar el paso peatonal que está frente a cecinas Pitrufoquén, Esquina P. León Gallo con Eusebio Lillo, y también pintar en la calzada una señalética que diga lento.



*Se ha solicitado en otros Concejos oficiar a Vialidad la reparación del Asfalto hacia camino Toltén que está en pésimo estado.

*Señala que no se ha instalado la tapa de alcantarilla de calle Padre Alberto Hurtado.

-Secretaria (s) Sra. Oriana Bonvallet, señala que esta lista la tapa de la alcantarilla, pero esta debe adquirir la resistencia correspondiente antes de ser instalada.

-Alcalde(s) Sr. Villarroel, respecto a la solicitud de calle León Gallo que ha salido en varios Concejos, estuvo revisando algunas solicitudes de los Concejales, fue a terreno y se encontró que la solución de la calle P. León Gallo es súper fácil, se puede ensanchar la calle ya que hay suficiente acera, además señala que si la gente respetará la calzada no tendría porque haber problemas, porque técnicamente no hay ninguno.

Respecto a la situación de Filoco hay que ver que se ha realizado a la fecha, sabe que se ha trabajado en caminos, no tiene claro cuales, el Encargado de Caminos está con licencia médica, y quedó él a cargo del pool de camiones, hay camiones en panne y espera que durante la próxima semana el pool de camiones esté en condiciones para trabajar.

-Secretaria (s) Sra. Oriana Bonvallet, señala que se han enviado tres oficios a Vialidad.

-Alcalde(s) Sr. Villarroel, señala que más que de Vialidad a quien hay que exigir es a la Global.

-Director de Tránsito Sr. Juan José Chesta, manifiesta respecto a la intervención en materia de velocidad y demarcación de los pasos peatonales, están trabajando en demarcaciones dentro de toda la comuna, en el sector Ultrastación, demarcando los reductores de velocidad, esta semana esperan trabajar en el sector centro donde hay trabajos por realizar. Respecto a la velocidad, le recuerda al Concejal que en calle Pedro León Gallo Norte, hay dos reductores de velocidad instalados, uno frente del CDP y el otro frente del Internado del Liceo Ciencias y Humanidades, van evaluar la situación.

*Continúa Concejal Sr. Ibarra, bien toma las palabras del Alcalde (s), en el sector que señala hay una curva y el enfoque es muy rápido por eso se necesita un reductor, y el taller del Sr. Agüero que ocupa parte de la calzada.

-Director d Tránsito Sr. Juan José Chesta, todos saben el problema es los vehículos del taller del Sr. Agüero que están estacionado en la calzada, se tomará alguna medida al respecto.

7.2.- Concejal Sr. Lizama:

*Primero que todo, informa que durante la semana se realizó una reunión de trabajo entre la Municipalidad representada por el Administrador Municipal, el Secretario de Planificación Don Rodrigo Sandoval, el ITO Heiner Bessinger, con los representantes de la constructora que está ejecutando el proyecto de soluciones sanitarias dispersas en varios sectores, y quien habla, porqué no asistieron los demás, no lo sabe. Se analizó la situación básicamente enfocado al problema hídrico y al abastecimiento de agua con la certeza que va existir la ejecución de este proyecto y el elemento vital que es el agua, hay problemas en algunas partes con el abastecimiento hídrico. La idea es solicitar un informe por escrito al Secplan, respecto de los acuerdos tomados en la reunión porque se llegó a un consenso con las familias, en algunos casos se hicieron los pozos de acuerdo a las especificaciones técnicas pero existiría riesgo de perder la napa de agua, ya que en Mayo o Junio cuando los niveles



freáticos están más bajos se corre el riesgo de no contar con agua. Solicita una presentación breve de parte del Administrador o del Secplan

*Se realizó un compromiso con los jóvenes campeones regionales de cueca que viajarán a Iquique a una muestra nacional de cueca y al campeonato regional en Mulchen, ellos por alguna dificultad no han podido presentar su proyecto de subvención, tuvieron un inconveniente hicieron todo a nombre del Centro de Padres y después se percataron que no están vigentes, la petición es que se le dé la facilidad para que durante la semana presenten la solicitud de subvención, para el traslado de dos preparadores, la pareja de cueca está financiado por el Ministerio de Educación, y poder resolver en la última sesión de Octubre.

*También traía la situación de Filoco, se solicitó un informe, conversando con los Dirigentes ellos dicen que si se han hecho cosas, pero faltan soluciones, que pasa por la disponibilidad del pool de camiones, soluciones particulares del camión aljibe que dificulta bajar y subir o la reparación de alcantarillas.

Se alegra que se entregue el recorrido de transporte para las elecciones del sector rural, sugiere prever la iluminación de las casetas de votaciones, el voto es una hoja grande y la letra es chica por la cantidad de candidatos.

7.3.- Concejal Sr. Salazar:

*Respecto al tema de Filoco, el día 23 de Septiembre vino el Director de Vialidad para ver la situación de caminos, estuvieron reunidos con los vecinos, quienes reclaman por el mejoramiento de la carpeta de rodado, las aguas lluvias que no tiene salida al desagüe, inundando los campos, roce, alcantarillado, tanto en Filoco como en Quilquilco. El Director se comprometió a enviar funcionarios para hacer un análisis, y se pretende incorporar en el programa año 2017, en Filoco se encontraron con un camino enrolado por vialidad que nunca se le había hecho mejoramiento, el que también se puso en carpeta para el año 2017.

*Insiste al Alcalde (s) que pueda considerara sus argumento y poner una persona de guía a los buses que transportará a la gente para que puedan participar de las elecciones este domingo.

- Sr. Presidente, la posibilidad es que los mismos vecinos puedan guiar al chofer.

El otro tema es que el colega tiene más información que la propia Administración sobre la situación del Filoco, le parece lamentable que no informen a la Municipalidad cuando las autoridades regionales vienen a la comuna.

*Continúa Concejal Sr. Salazar, señala que las Instituciones son autónomas, Vialidad anda prácticamente todos los días recorriendo las comunas, personalmente siempre ha estado insistiendo con el Director de Vialidad, incluso quería llevarlo al sector de Mahuidanche para que se pueda contemplar ese camino para un asfalto, lamentablemente no alcanzó.

7.4.- Concejal Sr. Marican:

*Solicita en nombre de los vecinos de las distintas Villas del sector calle Padre A. Hurtado, Villa Los Copihues, por el incendio de la luminaria, se debería analizar más a fondo la situación, la empresa que presta servicio a CGE señaló que existía una fuga, el Eléctrico de la Municipalidad Sr. Manríquez ha tenido muy buena disposición, pero constantemente están sucediendo situaciones de apagones en la villa y todos saben lo que esto conlleva.



*Respecto a la problemática de los vecinos del sector de Loica con su APR que está en pésimas condiciones, es un tema que preocupa a todos y de alguna forma todos han sido convocado al sector. En conversaciones con los integrantes de la Comisión de APR del Consejo Regional y su Presidente don Alejandro Beltrán se logró invitarlos a una reunión para ver esta problemática del Comité APR de Loica, pero después de las elecciones.

Además señala su tremenda alegría y orgullo como Pitrufoqueno, hoy dos personas, niños, que tienen la posibilidad en este minuto de encontrarse en España gracias al aporte de este Concejo y Alcalde, de aportar con una subvención para que pudieran viajar. Comparte los agradecimientos del Director de la Agrupación y las palabras de uno de los niños de Pitrufoquén quien le manifestó, *“Tío, nunca pensé que con mi voz podría llegar tan lejos”*, están son cosas positivas y Pitrufoquén fue una de las cinco comunas de la Región que colaboró con la Agrupación.

*Solicita la posibilidad de cierre de la propiedad de Cementerio en el Sector de Loica, producto que Validad abrió un espacio en el terreno y después no lo cerró, y ahora se presta para situaciones no positivas.

-Administrador Sr. Paz, señala que fue muy buena la convocatoria a Loica, la Municipalidad el día viernes se reunió con la Directiva del APR Loica, donde además estaba invitada la Directora D.O.H., porque el Municipio ha estado solicitando de manera constante que la D.O.H este midiendo la calidad del agua, en un principio la solución era instalar una planta flopolante, una de las problemáticas era su costo, la D.O.H no tenía recursos sectoriales para invertir. En esta reunión la Directora de la D.O.H manifestó que los recursos estarían disponibles, ella gestionó los recursos y en un breve plazo lo presentaría al Consejo Regional para que lo vise y para poder gastar los recursos en Pitrufoquén, así que aproximadamente en dos o tres meses el tema del agua de Loica en primera instancia debiera estar solucionado, en segunda instancia viene la captación de una nueva fuente que son palabras mayores, con la D.O.H se piensa trabajar una nueva fuente en el sector de Til-Til, y existe la posibilidad que se fusionen estos dos comités, el diseño esta aprobado, lo elaboro la misma D.O.H., la comunidad esta tremendamente contenta.

*Continúa Concejal Sr. Marican, manifiesta su tremenda alegría, es lo que persigue, agradece a la Municipalidad y D.O.H por ayudar, bien por los vecinos.

Es importante que vengan los Consejeros porque que ellos visan el proyecto.

*Solo desear a sus colegas y al Alcalde toda la suerte para este domingo 23 de Octubre.

7.5.- Concejal Sr. Pantoja:

*Señala que le llama profundamente la atención que Validad se pasee a diestra y siniestra por la comuna pasando por sobre el dueño de casa, hoy el Alcalde (s), un abuso por parte de algunos actores políticos.

*Respecto a la reunión del colega Lizama quisiera saber los motivos de porque los demás Concejales no fueron convocados, también esta situación le hace ruido.

*Agradece a todos y cada uno de los actores políticos o candidatos que se tomaron un tiempo para desmentir por medios sociales, radio y de forma escrita, los dichos de algunos candidatos, principalmente el candidato del partido PPD con grandes ofertas para la comunidad, adjudicando proyectos del banco de proyectos municipal, agradece que se hayan tomado el tiempo. El Alcalde Humberto Catalán ha luchado por años por estos



proyectos, no se puede permitir que otros vengan a adjudicarse estos beneficios, no pueden permitir como Cuerpo que vengan a llenarse de gloria y cortar la cinta sin mover un dedo por dichos proyectos. Ojala que una gran cantidad de personas puedan ver el cable para que se enteren de la calidad de candidato.

*Un tema pendiente, hace tiempo se pidió notificar a los vecinos que estén incumpliendo con la Ordenanza, como vehículos mal estacionados, acumulación de leña, etc., el cual no ha llegado y le hace entender que no se ha notificado a nadie.

Y por último, desear el mayor de los éxitos a sus colegas en ejercicio, ha sido un Concejo con altos y bajos, un Concejo que ha trabajado en pos de la comunidad, en beneficio de la comuna, en alianza con el Alcalde y eso la comunidad lo valora, el mayor de los éxitos a los que se postulan. Comparte una frase de José Mujica *“La política no es un pasatiempo, no es una profesión para vivir de ella, es una pasión, con el sueño de intentar de construir un futuro social mucho mejor”*.

*Concejal Sr. Salazar, responde al Concejal Pantoja, manifiesta que ha sido un Concejal que trabajó durante los cuatro años, ha sido un colaborador de la Administración, ha trabajado con el Alcalde, Dirigentes en reuniones en el Gobierno Regional, también ha invitado a diferentes autoridades a la comuna a ver las problemáticas de la gente, y no acepta el comentario de su colega Pantoja.

*Concejal Sr. Pantoja, señala que mal entendió su colega, entiende que su colega quiera traer autoridades regionales a la comuna, pero primero debe respetar el protocolo y a la autoridad comunal como dueño de casa.

7.6.- Presidente y Concejal Sr. Reus:

*Primero que todo, sus condolencias a la Familia Riquelme Saravia, por el fallecimiento del Funcionario municipal conocido como “Pitón” Q.E.P.D, hoy a las dos de la tarde se realizarán sus funerales.

*También solicita enviar una carta para la Concesionaria para que pueda demarcar los pasos peatonales en Calle Eleuterio Ramírez.

*Solicita a la Municipalidad la posibilidad de pasar maquina en el acceso sur, sector Chanco lado Este, retaso de camino sin asfalto.

*Reparar los caminos que con las últimas lluvias se encuentran en pésimas condiciones.

Agradece la reparación de las luminarias en Calle Casanova desde Eleuterio Ramírez hasta Blanco Encalada. Solicita poder pagar unas horas extraordinarias en la noche al eléctrico para que recorra la comuna.

*Concejal Sr. Lizama, solicita el retiro de las banderas.

-Secretaria (s) Sra. Orina Bonvallet, señala que el día de ayer se realizó el retiro de las banderas en toda la comuna.

*Concejal Sr. Reus, felicita a su colega Pantoja que hoy esta de cumpleaños.



*Y por último, desea a todos sus colegas el mayor de los éxitos para este domingo 23 de Octubre.

Con esto, el Presidente don Rodrigo Reus Granzotto, da por terminada la sesión siendo las 12,13 horas.



RODRIGO REUS GRANZOTTO
PRESIDENTE



ORIANA BONVALLET KNABE
SECRETARIA MUNICIPAL(S)